

DON ALONSO DE AGUILAR Y EL LEVANTAMIENTO DE FUENTEOVEJUNA

Manuel Villegas Ruiz

INTRODUCCIÓN

La localidad que hoy conocemos con el nombre de Aguilar de la Frontera, en la Antigüedad, posiblemente ya desde época ibérica, recibió el nombre de Ipagro, de los vocablos griegos ἵππος (hippos, caballo) y ἄγρός (agros, campo, tierra) o lo que es lo mismo “tierra de caballos”¹.

En la época musulmana fue conocida como Bulay o Poley, probablemente derivado del griego. Después de la conquista recibió el nombre con el que hoy la conocemos, es decir, Aguilar de la Frontera.

Gonzalo Sánchez d’Ovinhal, noble portugués, era hijo del rico-home de Portugal Juan Gómez de Obinhal y de María Pérez de Aguilar, hija de los señores de la Villa de Aguilar en Portugal. Fue el primer gobernador cristiano que la poseyó.

Con Fernando X pasa a denominarse Aguilar, ya que este es el nombre de la familia de D. Gonzalo. El apelativo “de la Frontera” lo recibió, como tantos pueblos de España, por hallarse limitánea con territorio musulmán.

Al suceder Pedro I a su padre Alfonso XI en el año 1350, Pedro Fernández Coronel, que la había recibido en señorío sólo hacía unos meses, se rebeló contra el rey, y comenzó a guerrear por toda la comarca causando grandes estragos y creando una peligrosa situación en esta zona fronteriza. Pedro I se vio obligado a acudir personalmente, poniendo cerco a la villa en enero de 1352, tomándola al año siguiente. Sus murallas fueron derruidas, así como su castillo.

Alfonso Fernández Coronel fue apresado y decapitado. Pedro I decidió cambiar el nombre de Aguilar, por el de Monterreal, y el anterior escudo en el que figuraba un águila por el de un rey sentado con la espada desenvainada.

El rey la mantuvo como localidad de realengo y juró no entregarla ni en señorío ni en abadengo

Tras las guerras entre Pedro I y Enrique II, éste último, en el año 1370, decide entregar el señorío de Aguilar a Gonzalo Fernández de Córdoba restaurando el patrimonio de la antigua casa de Aguilar al que se incorporan las siguientes localidades: Montilla en 1375, Monturque, 1377, castro Anzur y La Puente de Don Gonzalo (hoy Puente Genil).

ALONSO DE AGUILAR

Era hijo de Pedro Fernández de Córdoba, un rico hombre de Castilla y el V Señor de la Casa de Aguilar. Estaba casado con Elvira de Herrera, nieta de los Enríquez, noble stirpe de Almirantes de Castilla. De la unión de ambos nacería en 1447 Alfonso

¹ Los caballos andaluces son descendientes directos de los caballos ibéricos, es decir, endémicos del territorio español. Hablamos de caballos con más de 20.000 años de historia a sus lomos, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. Ya existían caballos andaluces al fin del período Neolítico, cuando comenzaron a ser domesticados y montados por guerreros y tribus nómadas. www.expertoanimal.com >Fichas de animales> Caballos. Fecha de consulta 8-10-2020.

Fernández de Córdoba, conocido también como Alonso de Aguilar. Se sabe que tuvo una hermana, Leonor de Arellano y Fernández de Córdoba, y que en 1453 nació el que sería conocido, desde Granada a Nápoles, como el Gran Capitán. Quedarían huérfanos de padre a corta edad, Alonso con 8 años, pasando a ser el VI Señor de Priego y Aguilar². Su nombre completo era Alfonso, o Alonso, Fernández de Córdoba y Herrera, ya que su madre fue Elvira de Herrera. Nació, según se supone en el año 1447 y falleció en 1501. Gobernó el señorío durante unos cincuenta años y fue considerado “el personaje más poderoso que conoció la historia de Córdoba durante la Baja Edad Media”.

Después de participar en varias contiendas contra los musulmanes, entre ellas su intervención en la toma de Granada, según nos cuenta Alonso de Palencia³ murió junto al capitán general de Artillería Francisco Ramírez de Madrid en Sierra Bermeja, intentando sofocar la primera rebelión de las Alpujarras que duró desde 1499 a 1501⁴.

Al morir su padre tenía solo ocho años, por lo que su madre, por voluntad de su marido, asumió su tutoría, mientras su minoría de edad, y junto con su hermano menor, Gonzalo Fernández de Córdoba, recibió crianza con el prudente y circunspecto caballero Diego de Cárcamo.

Ya mayor de edad supo encumbrarse en la primera línea no solo de la nobleza cordobesa sino también de la alta nobleza castellanoleonese.

El infante Alfonso lo nombró virrey de Andalucía y fue Alcalde Mayor de Córdoba y de Antequera⁵.

TRAYECTORIA POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA CIVIL DE CASTILLA

El Siglo XV fue convulso y prodigo en revueltas y desórdenes en Castilla. Córdoba no se vería libre de estas alteraciones. Estratégicamente situada como cabeza de puente hacía las tierras moras de Granada también se encontraba en manos de la oligarquía nobiliaria. Dos personajes se disputaban fieramente su dominio: Don Alfonso de Aguilar, y el Conde de Cabra. Alonso, Señor de la Casa de Aguilar, curtido en ambiente de luchas e intrigas desde su niñez, no adoptó nunca una posición clara y terminante. Como hábil político, se mantenía al paio, expectante para unirse al bando que tuviese más posibilidades de triunfar. En la campaña de 1456 que Enrique IV emprendió contra los moros de Granada, participó Don Alfonso, siendo aún un niño, tendría aproximadamente nueve años, cuando hacía poco menos de un año que había muerto su padre Don Pedro de Aguilar.

Cuando en 1464, Pedro Girón fue encargado de promocionar en Andalucía la oposición al rey, uno de los bastiones aliados que encontró en esa zona fue Córdoba, ciudad que tenía el de Aguilar “a su querer e mando”, según nos dice Alonso de Palencia en su crónica de Enrique IV, (1423-1492)⁶. Girón fue recibido en Córdoba que tomó partido por el infante Alfonso, el cual pidió al noble que siguiera a su servicio, haciendo

² www.eldiadedecordoba.es >cordoba >hermano mayor-e..., Fecha de consulta 12-10-2020.

³ www.cervantesvirtual.com > guerra-de-granada--0 > html. Fecha de consulta 11-10-2020.

⁴ Durante la segunda desde 1568 a 1571, reinando Felipe II, se erigió la conocida en Córdoba como la puerta del Puente en honor de la venida de este rey a la ciudad, para dirigir esta contienda.

⁵ www.wikiwand.com>Señorío_de_Aguilar... Fecha de consulta 12-10-2020.

⁶ Palencia, A, *Crónica de Enrique IV*. BAE. Edit. Atlas, Madrid 1975. T. CCLVIII, Lib. XXVI, Cap. IV págs. 286-297.

caso omiso a los intentos de desheredarlos con que Enrique IV los amenazaba. El bando leal al rey lo representaba Don Diego Fernández, Conde de Cabra, por lo demás pariente del de Aguilar y cuya Casa se constituyó sobre una rama de la Casa de Aguilar-Priego. Las rivalidades entre ambos asolaron la ciudad y las villas campiñesas. La iniciativa estuvo siempre de parte de Don Alonso de Aguilar que contó con más apoyo popular y además con la colaboración de los judíos a los que patrocinaba por los préstamos que recibía de estos.

Alonso de Aguilar, Alcalde mayor de Córdoba, junto a su hermano Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, a los que se unieron otros caballeros principales de la ciudad pidieron a Alonso Rodríguez que depusiera su actitud y cesase en la persecución de los judíos. Todo fue en vano, la muchedumbre furibunda continuó su ataque por las calles de la Ropería, Santa María de Gracia, Curtiduría, Alcaicería y Platería y no tardó en correr la sangre. El de Aguilar y los suyos tuvieron que refugiarse en el alcázar con los judíos y conversos que pudieron entrar, a riesgo de perder la vida. Al final, pues le iba en ello la vida, y visto el cariz antipopular de su postura, acabó permitiendo los desmanes del pueblo.

Muerto el infante Alfonso, Córdoba se posicionó al lado de Isabel casi inmediatamente. Pero, cuando al año siguiente, Enrique IV visitó la ciudad, el señor de Aguilar le rindió pleitesía y logró avenencia entre los nobles, sin señalamiento de una parte rebelde y otra leal; pero la amistad fue tan pasajera que sólo duró lo que la estancia real en la ciudad. El de Aguilar contaba con el apoyo secreto de Don Juan Pacheco, y su poder se fue haciendo cada vez más fuerte.

Al morir Enrique IV, Alonso de Aguilar tomó, al parecer, el partido de la Beltraneja, de acuerdo con su cuñado, el marqués de Villena comprometiéndose con éste a enviarle hasta 600 lanzas en favor del rey portugués, cosa que luego no cumplió al cambiar de idea. En abril de 1475 obtuvo para Córdoba una cédula de Fernando e Isabel mandado restituir a la ciudad las villas, lugares, fortalezas y términos que le habían sido enajenados; él mismo y también el Conde de Cabra, así como el señor de Montemayor, hubieron de devolver lo ocupado, pero indirectamente el beneficio que recibía el Consejo cordobés repercutía sobre él por ser su cabeza principal. Otra cédula de la misma fecha y origen autorizada a las villas y lugares para que “hayan lugar de ser alzar e rebelar para nos e para la nuestra corona”. Don Alfonso que capitaneaba el Consejo de la ciudad tenía vía libre para intentar rehacer el otrora extenso alfoz⁷ realengo de Córdoba, y mejor cuando por esta fecha, su rival más directo, el Conde de Cabra, fue comisionado por los reyes para negociar una tregua con el rey de Granada, muy necesaria para Castilla, metida de lleno en la guerra sucesoria, y a la que una intervención de los moros granadinos hubiera producido consecuencias incalculables. El Conde de Cabra logró la tregua y, más tarde, viendo la imposibilidad de enfrentarse a Don Alfonso de Aguilar, pasó al Campo de Calatrava, durante el verano y otoño de 1478, donde luchó a favor del rey Fernando contra el maestre Téllez Girón.

Durante 1475 Don Alonso es más que nunca el dueño de Córdoba; cuenta con un gran ejército, en el que milita una compañía de setenta musulmanes, contradiciendo órdenes expresas de los reyes y se mueve a su antojo en las tierras cordobesas. En 1477,

⁷ Conjunto de diferentes pueblos que dependen de otro principal y están sujetos a una misma ordenación.

todavía brilla su estrella; se opone al establecimiento de la Hermandad e incluso se atreve a apresar al corregidor enviado por los reyes a la ciudad.

FUENTEVEJUNA ENCOMIENDA MAYOR DE CALATRAVA

El hecho de la rebelión de Fuenteovejuna tuvo lugar dentro de un enmarque político-social muy digno de tener en cuenta y que es preciso estudiarlo para conocer el porqué del levantamiento. Para ello es necesario destacar una serie de causas ya remotas, ya próximas que ayudarán a esclarecer el asunto. Entre las causas remotas debemos considerar las mercedes concedidas por los monarcas, y otra sublevación de Fuenteovejuna ocurrida 23 años antes contra el Maestre de Alcántara, Gutierre de Sotomayor, y dirigida por Don Pedro Señor de Aguilar, pero que no tuvo éxito. Igualmente, entre las causas remotas hemos de tener en cuenta la donación de Cazalla y Osuna por Enrique IV a Pedro Girón y el trueque de éstas por Fuenteovejuna y Bélmez.

Las próximas a estudiar son: la guerra civil que por aquellos años asolaba al reino de Castilla, por la cuestión sucesoria, y el apoyo que Córdoba presta en 1476 a Fuenteovejuna contra el comendador de Calatrava Don Fernán Gómez de Guzmán.

EL CANJE DE FUENTEVEJUNA Y BÉLMEZ POR OSUNA Y CAZALLA

El Maestre de Calatrava había mostrado cierto descontento contra el proceder del rey en el modo de llevar guerra contra los moros, a la que el Papa había concedido, un tanto pomposamente, el carácter de cruzada, por limitarse a simples correrías con su consiguiente talas y esquilaciones de campos. Esta forma de guerrear no era método que pudiera satisfacer ni a Girón ni a sus caballeros.

Don Juan Pacheco interpuso sus oficios medianeros y logró la reconciliación entre su hermano y el rey, tras manifestar a éste que Pedro Girón sólo había mirado la defensa de su persona y estado, como lo probaba el haber gastado sumas en fortalecer y abastecer sus castillos y que tal proceder bien merecía una recompensa.

Rey y Maestre se avinieron y tal concordia trajo una serie de donaciones que beneficiaron a este. A fines de 1459, Girón recibió la villa de Gumiel de Hizán, en agosto de 1460 la villa y el castillo de Morón, y la de Fuenteovejuna, junto con Bélmez y “*todo el término que se dice Espiel el lugar más grande que había en la tierra de Córdoba*”⁸ tal como lo poseía el Consejo cordobés y con facultad de poderlo legar a sus descendientes.

Morón era una encomienda perteneciente a la Orden de Alcántara, su comendador, Diego Belmonte, se opuso a entregar la plaza, viéndose precisado el rey proceder a su arresto, así esta donación ya no presentó más problemas.

El señorío de Fuenteovejuna y Bélmez proporcione a Don Pedro Girón no pocos obstáculos desde el principio, incluso en el necesario amojonamiento para delimitar las lindes de términos, siendo necesario pleitear contra Alfonso de Sotomayor, señor de Gahete e Hinojosa. Parece que desde un primer momento, Girón tuvo la idea de realizar un trueque con ciertas tierras de la Orden que él encabezaba. Para ello ofrecía los recién recibidos lugares de Fuenteovejuna y Bélmez con toda la conflictividad que podía suponer

⁸ 1460- Agosto- 6 Valladolid. Enrique IV da a Pedro Girón la villa de Fuenteovejuna con el lugar de Belmez y su castillo y “con todo el término que se dice Espiel”, tal como lo había poseído Córdoba. Todo ello con facultad de legarlo a sus descendientes. Archivo Histórico Nacional, Osuna, Legajo ¿35-1? (sin signatura). En adelante A.H.N.

el haber sido enajenadas del Concejo de Córdoba, a cambio de recibir de la Orden las fortalezas y términos de Osuna y Cazalla posesiones calatravas libres de todo tipo de problemas.

¿Qué perseguía el Maestre con este canje? Esencialmente unir a sus posesiones personales de Morón las muy próximas de Osuna y Cazalla, también a título personal, para el futuro y posible establecimiento en esta extensa propiedad de un mayorazgo para sus herederos. Una permuta de tal entidad no se podía hacer un plazo corto a pesar de las prisas que demostraba el Maestre; en realidad casi cuatro años requirió el asunto y no se solucionó hasta 1464.

ENTIDADES IMPLICADAS EN LA PERMUTA:

Aparte de Don Pedro Girón beneficiario y agente principalísimo, otras personas, tanto individuales como jurídicas, quedaban implicadas en el trueque. Naturalmente uno era el marqués de Villena que, dados los lazos fraternales que le unían a Girón se prestaba al juego, y era uno de los árbitros de la época por su poder y su gran influencia. Además había que contar con el rey que había hecho la cesión, que Enrique IV también accedió a ello y, si bien fue lógico su proceder en los primeros tiempos de tramitación del canje no lo parece tanto cuando realmente se verificó, dada las situaciones tan tirantes que existían a la sazón con el Maestre. Pero la parte más afectada era la Orden de Calatrava aunque los inconvenientes que de ella derivaran no difíciles de allanar teniendo en cuenta el puesto preeminente que Girón ostentaba en ella.

En la mente de Pedro Girón la idea del trueque, quizá simple en un principio, se fue haciendo cada vez más vehemente, al comprobar la conflictividad que le presentó, desde la donación de Fuenteovejuna, la abierta oposición del Concejo de Córdoba a verse desposeído de tierras tan extensas y ricas.

Por ello, todas las mercedes de Enrique levantaban recelos porque en realidad esta medida política no era otra cosa que desnudar un santo para vestir a otro, y siempre provocaban descontento en los perjudicados. A Córdoba, poco después de la enajenación citada, llegaron noticias de que el rey pensaba apartar de la Corona la villa de Pedroche. Rápidamente, el Concejo de Córdoba expresó sus temores a Enrique IV. Una carta real, fechada el 13 de enero de 1461, se emitió para tranquilidad de los cordobeses, en la que el Rey manifestaba explícitamente que no era su intención hacer tal cosa. Pero que Fuenteovejuna y Belmez “que fasta aquí días han sido apartadas de esta çibdad e agora asy es mi merced que sean apartadas de ella en çierta manera conplidera a mi servicio”⁹.

Así el rey manteniéndose obstinado en su anterior determinación, confirmaba de nuevo a Girón, el 5 de julio de 1461, la donación efectuada anteriormente. Esta ratificación nos hace pensar que el Concejo cordobés seguía oponiéndose a que le arrebatasen los citados lugares, ya que de no haber existido tal protesta, ni hubiera sido precisa tal ratificación, ni tampoco el escrito antedicho dirigido al Concejo cordobés.

Después, el 5 de marzo de 1462, el comendador Mayor Juan Fernández Galindo, Alcalde Mayor de Écija, notifica a Córdoba otra vez la irretroactividad de la mencionada donación¹⁰.

⁹ A. H. N., Osuna, Leg. 1-285-5.

¹⁰ A. M. CO., Leg. 70

Son muchos los documentos en los que se trata de la permuta de las villas de Fuenteovejuna y Belmez por Cazalla y Osuna. Enumerarlos todos, sería tedioso, sin embargo, espigaremos algunos:

-El 24 de marzo de 1464 los Caballeros Veinticuatro de Córdoba, reunidos en Cabildo, aprueban la donación de Fuenteovejuna y Belmez hecha por el Rey Enrique IV al Maestre Don Pedro Girón, así como el cambio de ambas por la villa de Osuna y el castillo de Cazalla¹¹. El mismo día, tras oír la lectura de un documento que, por parte de Pedro Girón, les fue presentado, el Comendador les refirió a los componentes del Concejo que, después de haber dado el Rey Fuenteovejuna y Belmez a Pedro Girón, se las compró, pues: "...avía fecho merçed de Fuenteovejuna y Belmez al señor Maestre de Calatrava, e después el dicho señor rey compró las villas del dicho señor Maestre e las dio en trueque por las villas de Osuna e Caçalla que son de la Orden de Calatrava".

Enrique IV pide a Córdoba que apruebe:

-La compra que ha hecho a Pedro Girón de Fuenteovejuna y Belmez.

-El trueque que el rey hace con la Orden de Calatrava, dándole Fuenteovejuna y Belmez, para recibir Osuna y Caçalla.

-Que finalmente ratifique la donación que hizo a Girón de las villas de Fuenteovejuna y Belmez el 6 de agosto de 1460.

Los de Córdoba lo aprobaron y manifestaron que si a esta ciudad, por razón del mencionado trueque, pudiera corresponderle algún derecho sobre Osuna y Cazalla, o sobre sus rentas, renunciaban al mismo, según dejaban constancia en este documento¹².

Todas estas donaciones, permutas y trueques se quedan en agua de borrajas, cuando el 11 de junio de 1465, el veleidoso Enrique IV extiende una real cédula por la que anula todas las mercedes hechas a los Maestres de Alcántara y Calatrava y autoriza a Córdoba a que se rebelde a mano armada para que recupere los lugares que de ella se habían separado¹³.

La negativa a integrarse bajo el señorío de Girón, si bien fuerte en Córdoba, no debía serlo tanto en las villas directamente afectadas, a quienes en derecho poco podía repercutirle la medida, porque continuaban en lazos de dependencia señorial; ya que sólo implicaba un cambio de señor, aunque Córdoba fuese ciudad de realengo.

A pesar de la presumible aquiescencia de sus representantes en las cortes toledanas, la rebeldía de Córdoba no cesaría. Aun dos años más tarde, en marzo de 1464, en cédula fechada en Jaén, Enrique IV se dirige al Concejo cordobés para manifestarle que, cómo sabía, él había hecho merced a Pedro Girón de las villas de Fuenteovejuna y Belmez, merced que había sido aprobada en Cortes, y deseaba que dicho otorgamiento quedara definitivamente corroborado; por tanto, ordenaba que, sin dilación, se reuniera el Concejo en Cabildo y se pusiera de acuerdo para consentir en la dicha merced, y para que tal aprobación fuera válida, creía el rey que era suficiente que se juntase solamente el corregidor con unos pocos Caballeros Veinticuatro. En un mismo documento se dejaba en suspenso la ley que su padre Juan II promulgó en las cortes de Valladolid de 1442. La cláusula conminatoria final era tajante amenazado con la privación de cargos e incluso la confiscación de bienes a quienes no acatasen su disposición.

¹¹ A.H.N., Calatrava. Pág. 35-3.

¹² A.H.N., Osuna, Leg. 35-5

¹³ A.M.CO. Leg. 70.

Con la misma data del documento anterior, 3 de marzo de 1464, el rey volvió a ratificar a Pedro Girón el privilegio que tenía sobre Fuenteovejuna y Belmez.

FERNÁN GÓMEZ DE GUZMÁN

Fue el único comendador de Fuenteovejuna más conocido popularmente por el protagonismo nefasto con que lo invistió Lope de Vega en su drama.

Su nombre presenta variaciones en los registros de las fuentes: Rades de Andrada y en la mayoría de la documentación de la época, así se le llama. El Padre Mariana y Covarrubias, le nombra como Fernán Pérez de Guzmán, Alonso de Palencia y mosén Diego de Valera, lo mencionan como Fernán Ramírez de Guzmán aunque aquí pueda deberse a simple error de escribano. Pero todo, si bien no despreciable, lo juzgado es un tanto aleatorio, porque lo verdaderamente importante, y coincidente, es el segundo apellido, que denota el linaje ya que el primero es algo caprichoso, según la costumbre de la época. Era bastante frecuente en aquella época que dos hermanos tomasen apellidos distintos, bien de cualquiera de sus antepasados, o bien del lugar cuya posesión tuviesen.

Era Fernán Gómez sobrino de otro anterior Comendador Mayor Fernán Gómez, sobrino de otro anterior e hijo de Don Juan Ramírez de Guzmán, que fue Comendador de Calatrava.

Harto difícil resulta el hacer un retrato psicológico de este personaje, por otra parte, tema de variadas discusiones debido al contraste que presentan las contradicciones y distintas opiniones.

PARTICIPACIÓN DE CÓRDOBA EN EL ALZAMIENTO DE FUENTEOVEJUNA

Fuenteovejuna era entonces un pueblo de mucha importancia dentro de la provincia de Córdoba. Tendría aproximadamente cuatro mil habitantes. Los datos que se manejan para su trueque junto con Belmez por Cazalla y Osuna le asignan 985 vasallos. Era un centro eminentemente ganadero, tanto que en aquellos tiempos, por la importancia de su producción de lana, los precios de ésta se fijaban en Córdoba por los que rigieran en Fuenteovejuna. Recordemos la preeminencia de la Mesta de esa época. Una de sus actividades más considerables era el aprovechamiento de las colmenas con su consiguiente producción de miel pues el azúcar era un producto muy caro en la Edad Media¹⁴, y el consumo era por lo tanto muy moderado, así que la miel era casi el único edulcorante de aquella época. De las colmenas también se aprovechaba la cera, tan preciada, no sólo para las funciones litúrgicas, sino además para el alumbrado de las mansiones señoriales.

No hay duda de que, para Alonso de Palencia, la muerte del comendador fue un crimen político, concebido, preparado y ejecutado aunque no materialmente, como casi todos los crímenes políticos de la Historia, por personas a las que les estorbaba la actuación de otra. Además, Palencia explica la razón por la que tanto Don Rodrigo Girón, cuando Alonso de Aguilar quieren desembarazarse de él. Palencia dice que ambos veían con malos ojos la actividad de Fernán Gómez y temblaba ante su planes, cuya ejecución facilitaban sus riquezas y buscaban continuamente la forma de eliminar al comendador,

¹⁴ Está consignado que el general griego Nearchus, quien acompañó a Alejandro el Grande a la India en el IV siglo A.C. hablaba de una caña que producía “miel” sin la ayuda de las abejas. www.procana.or>new>quienes-somos>historia-de-... Fecha consulta 1-11-2020.

quien jamás había concedido su aprecio a Rodrigo Girón y le era abiertamente hostil desde la muerte de Maestre Pacheco. La malquerencia de Rodrigo Girón hacia Fernán Gómez es el caso típico trayéndolo a nuestros días de dos políticos del mismo partido cuyos intereses y actuaciones chocan, y ambos no pueden convivir en la misma formación. Lo que ocurre es que hoy día las costumbres se han suavizado un poco, han transcurrido más de quinientos años, y los políticos en lugar de andar a tiro limpio se pasan al grupo mixto. La inquina de Alonso de Aguilar por el comendador quizá no tenga una causa personal, sino económica, pues no perdamos de vista que esta Fuenteovejuna es la FONS MELLARIA (o Fuente de la miel) que Plinio nos describe en su *Baeturia*. Por ello, era un bocado demasiado importante el que se había arrebatado de la mesa de Córdoba.

Alonso de Aguilar es en aquel entonces Alcalde Mayor de Córdoba así que ésta, y con ella sus rectores no podían perder cualquier tipo de oportunidad que se les presentase para hacerla volver al dominio directo de la ciudad. Tengamos en cuenta que Córdoba ya había protagonizado una acción similar en 1453, que ya hemos mencionado cuando Fuenteovejuna pasó a posesión de la Orden de Alcántara. Don Pedro de Aguilar, padre de Alonso de Aguilar, dirigió las tropas que intentaron recuperar Gahete, Hinojosa y Fuenteovejuna y recuperaron Belmez¹⁵.

Al año siguiente, o sea en 1454, del intento fallido de Don Pedro se vuelve a tramar en Córdoba el deseo de recuperar Fuente Obejuna.

Posiblemente las circunstancias no eran favorables para iniciar un acto bélico y Córdoba, en esta época no emprender ninguna acción para llevar a cabo lo que Enrique IV le manda.

Este rey, el 14 de noviembre de 1465 anula las mercedes hechas a los maestros de Alcántara y Calatrava, y autoriza a Córdoba el derecho de rebelión a mano armada para recuperar los lugares que de Córdoba se habían separado¹⁶. En noviembre de 1474, poco antes de su muerte, manda al Consejo de Córdoba, que se reúna con su gente de armas y vayan a donde dispusiera ir Don Alonso de Aguilar¹⁷.

Ya cuenta Don Alonso con escritos legales para dirigir una expedición cuyo objetivo es recuperar la mencionada villa.

Actúa con más astucia que su padre y de forma solapada quedará entre bambalinas para que su nombre no se vea envuelto en la sublevación de la villa por si esta no tuviese el resultado apetecido. Es notorio que se produjo en la madrugada del 22 al 23 de abril de 1476. Pues bien, el día veintiocho del mismo mes y año, o sea cinco días después, se extienden dos documentos por el Consejo de Córdoba en la Venta del Vado, lugar próximo a Fuenteovejuna. Uno es una carta de procuración otorgada a Pedro Rodríguez Cobo, quien como procurador de Córdoba, actuará en nombre de ésta en la toma de posesión de la villa y en cuya carta se le dice que presente ante el Concejo de

¹⁵ 1453 marzo, 21. Notificación del Concejo de Córdoba al de Sevilla de que tropas de Córdoba mandadas por Don Pedro señor de Aguilar, han recuperado Bélmez y esperan recuperar Gahete, Hinojosa y Fuenteovejuna, todas ellas tomadas por Gutiérrez de Sotomayor. Archivo Municipal de Sevilla, Actas capitulares 1453 (s.m.) folio 16

¹⁶ 11 de junio de 1465 Salamanca (Inserta en una copia autorizada obtenida por la ciudad de Córdoba en 1493) A.M.CO. Leg 70. Doc. N.º 13.

¹⁷ A.CC.D.M. Histórico. Leg. 244-93. Original González Moreno, J. Catálogo... Tomo III, págs. 160-161.

Fuenteovejuna ciertas cartas de los Reyes Católicos sobre la sustitución de las villas y fortalezas de Córdoba¹⁸.

Otro documento más interesante, contesta a una carta enviada por el Consejo de Fuenteovejuna a Córdoba con P. Méndez de Sotomayor, Juan de Sotomayor y el bachiller de Cea. Ésta es la respuesta a otra carta enviada por Córdoba con anterioridad. La carta de contestación de Córdoba dice “...y porque los dichos veinticuatro Pedro Tafur y Juan de Berrio llevan las escrituras que pedís, atiende a lo que van a exponerles, pues decís que tanto deseáis el servicio del Rey e Reyna”¹⁹.

Ahora bien, de Córdoba a Fuenteovejuna, en aquellos tiempos, había dos jornadas de camino; si el día veintiocho hay comisionados de Córdoba en la Venta del Vado, quiere decir que éstos han debido salir de Córdoba, como muy tarde el día veintiséis al recibir noticias de Fuenteovejuna, noticias que debieron ser enviadas a más tardar, el día veinticuatro, o sea, un día después de la rebelión; pero éstas son en contestación a otra carta remitida por Córdoba al Concejo de Fuenteovejuna, que parece obvio debió de salir de Córdoba antes de la revuelta, dada la proximidad de fechas ¿Qué decía la primera carta de Córdoba? ¿Era una garantía de apoyo a la proyectada revolución? ¿Era una promesa de ayuda, o la portaban hombres armados de Córdoba que actuaron entre los de Fuenteovejuna? ¿Son éstos los incitadores de quienes no habla Alonso de Palencia? ¿La quinta columna que nosotros pensamos que hubo?

Efectivamente, la historia ocurrió realmente así. En Valladolid, el día diez de mayo de 1476 –han transcurrido dieciséis días desde la muerte del comendador– los RR.CC., por la noticia que les ha dado los criados del comendador, Diego de Pires y Martín Daza, comisionan a su criado Juan de Lubián, como juez pesquisidor, para que averigüe lo concerniente a la ocupación de los bienes, al entierro del comendador en el corral del monasterio de unos frailes (al parecer los villanos permitieron a los frailes que lo enterrasen) y que, a costa de los bienes del comendador lo enterrasen honrosamente, y sacasen dichos bienes del poder de quien los hallasen. Le dan un plazo para ello de sesenta días y le señalan un salario diario de doscientos maravedíes²⁰ a costa de los bienes del comendador.

¹⁸ Documento incluido en el del 29 de abril de 1476.

¹⁹ *Ibidem*,

²⁰ Archivo General del Sello. Registro General del Sello, documento 1476, mayo. 10. Valladolid.